

Medellin, **30 de Enero de 2025**

CUENTA DE COBRO No. **1**

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
NIT 890980134-1

DEBE A:
JUANA VALENTINA ESPAÑA VARGAS
Cedula: 1.006.528.210 - 0

La suma de:
UN MILLON SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SESENTA PESOS
\$1.617.060

POR CONCEPTO DE:

Primer pago por los servicios prestados en el mes de **Enero** de **2025** pactado en el contrato No.**CMA-CD-23868-102249-2368-2025** celebrado el **08 de Enero de 2025**, como **TÉCNICO** con cargo al contrato/convenio **4600102249 de 2024**, celebrado entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN** .

Favor consignar en la cuenta **Ahorros** No. **03006047351** de **Bancolombia**

Atentamente, 

JUANA VALENTINA ESPAÑA VARGAS
Cedula: 1.006.528.210 - 0
Dirección : CALLE 32 SUR # 45 B 71
Teléfono : 3006047351
Celular : 3183040052

Registro Presupuestal No.	231
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	27

Medellin, **30 de Enero de 2025**

Señores
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable con el pago de seguridad Social y para la aplicación de la retención en la fuente por renta.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato No.

CMA-CD-23868-102249-2368-2025

Para tal efecto certifico bajo la gravedad del juramento que:

a) Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a revisión

b) El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponden al periodo que origina el pago del mes de:

Enero de 2025

c) Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla anexa, la cual corresponde a este contrato.

d) El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, sin interés de mora es:

Salud	0
Pensión	0
ARL	0
Total	0

Adicionalmente, certifico que los aportes que estoy realizando al sistema de seguridad social, corresponde a la suma de los ingresos bases de cotización (IBC) de la totalidad de los contratos que tengo vigentes.

Las obligaciones tributarias corresponden a las relacionadas en el registro único tributario (RUT) presentado para la suscripción del contrato vigente; en caso de que estas obligaciones cambien, se notificará oportunamente a la Institución mediante copia del RUT actualizado.



JUANA VALENTINA ESPAÑA VARGAS
Cedula 1.006.528.210 - 0

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL NÚMERO:

1

ÁREA O PROCESO:

EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL

No CONTRATO:

CMA-CD-23868-102249-2368-2025

NOMBRE CONTRATISTA:

JUANA VALENTINA ESPAÑA VARGAS

No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

1006528210

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(Deben ser coherentes con el objetivo general que se pretende lograr)

*** METAS O PRODUCTOS**
(Deben ser consecuencia directa de las actividades específicas, describiendo los productos entregados, bien sea en cantidad, calidad y tiempo)

PORCENTAJE DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
(el porcentaje de cumplimiento de las actividades es acumulativo hasta llegar al 100% del cumplimiento del objetivo general)

Apoyar las auditorías internas de matrícula a los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Distrital de Medellín (SED)

*Se proyecta cronograma visitas de auditorías a las EE, con el objetivo de validar la información reportada en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT.

Consolidar, gestionar y realizar seguimiento a las novedades de los registros reportadas por las instituciones para matrícula, actualización de información y que deben ser solicitados a otras entidades territoriales, o alumnos asociados al sistema de información primera infancia (SIPI) y al sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia (SSNN)

*Se gestiona y se consolida 60 novedades de matrícula de aquellos registros que se encuentran en otros establecimientos educativos (OFICILAES - PRIVADOS) o en otra entidad territorial y que se encuentren siendo atendidos en la ciudad de Medellín.

Consolidar y reportar la información de registros duplicados al administrador del sistema

*Se verifico y se fusiono un registro duplicado reportado por la EE.

Brindar apoyo técnico en el registro y configuración de las diferentes estrategias de permanencia que deben ser reportadas en el sistema de matrícula estudiantil (SIMIT)

*Se brinda asesoría a las EE en cuanto al proceso de configuración y asignación de las diferentes estrategias de permanencia.

Realizar seguimiento a las instituciones educativas frente a la calidad y veracidad de los datos registrados en los sistemas de información de la SED (SIMAT - SIMPADE) así como brindar apoyo técnico en la solución de inconsistencias y registros de estados no válidos, reportados tanto por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en cada corte, como los encontrados durante el proceso de auditorías internas y generación de reportes de matrícula

*Se realiza seguimiento a la matrícula de los núcleos a cargo 918/919/923/935, con el fin de evidenciar la cantidad de estudiantes que a corte del 17 de enero se encuentran pendientes por ser matriculados en SIMAT. *Se realiza seguimiento telefónico a las EE a cargo, con el fin de conocer el motivo del retiro de los estudiantes y así mismo brindar indicaciones de cómo se seguirá mejorando.

Verificar y solucionar en las instituciones a cargo, los alumnos que se encuentren en estados diferentes a matriculados y retirados, antes del corte generado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) cada mes

*Se gestiona y se consolida 100 novedades de matrícula de aquellos registros que se encuentran en estado diferentes en los establecimientos educativos (OFICILAES) o en otra entidad territorial y que se encuentren siendo atendidos en la ciudad de Medellín.

Acompañar las actividades de socialización de los sistemas de información, tales como el sistema de matrícula estudiantil (SIMAT) y el sistema de información primera infancia, preescolar, básica y media (SIMPADE) a cargo de la Secretaría de Educación de Medellín (SEM)

*Se realiza retroalimentación sobre los diferentes procesos llevados a cabo en la plataforma SIMAT a las diferentes EE de la ciudad.

Brindar apoyo a la coordinación del equipo en el reenvío de la información solicitada por el Ministerio de Educación o por las diferentes áreas de la Secretaría de Educación a los Establecimientos Educativos a cargo

*Se realiza reenvío a los establecimientos educativos oficiales correspondientes a los núcleos educativos 918/919/923/935 sobre: -SEGUIMIENTO A LA MATRÍCULA 2025

Realizar y presentar cronograma de avances de la intervención de los procesos a cargo, en cumplimiento del contrato y el informe cualitativo y cuantitativo sobre el avance de ejecución del mismo, de acuerdo a lo solicitado por el contratista

*Se realiza informe de ejecución que garantiza el cumplimiento de las actividades contractuales que se requirieron para este periodo por parte de la SEM.

Participar en todas las actividades establecidas por el Sistema Integral de Gestión y garantizar su adecuado funcionamiento de acuerdo con los lineamientos definidos por el Distrito de Medellín

*Se atiende los requerimientos enviados o solicitados por parte de colegio mayor de antioquia y se les brinda respuesta con base a sus indicaciones.



100,00%

TOTAL SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL:

100,00%

*De acuerdo con el plan de trabajo algunas metas serán de cumplimiento acumulativo y otras de cumplimiento inmediato.

ANTECEDENTES: Contrato en condiciones normales y buena ejecución

DESCRIPCIÓN DEL PAGO

Se autoriza el desembolso del pago correspondiente al periodo:

Enero de 2025



VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO:

1.617.060

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

1.617.060

VALOR TOTAL	ADICIONES	REDUCCIONES	No DE PAGOS	FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO	PAGOS AUTORIZADOS
			1	1.617.060	1.617.060
			2	-	
			3	-	
			4	-	
			5	-	
			6	-	
			7	-	
			8	-	
			9	-	
			10	-	
			11		
			12		
1.617.060	-	-		1.617.060	1.617.060
-				% EJECUCIÓN	100,00%

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE SUPERVISOR:	SEBASTIAN VELEZ SANTAMARIA - LUIS FERNANDO CORREA ACOSTA				
CARGO SUPERVISOR:	PROFESIONAL UNIVERISTARIO EXTENSION ACADEMICA - APOYO ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISION				
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:	El contratista cumplió a satisfacción el objeto contractual y las metas propuestas por el supervisor para el periodo de la ejecución reportada en el presente informe.				
Revisado y aprobado para pago:	SI	X	NO		
¿Se ha materializado los riesgos de contratación?	SI		NO		X
Justificación (en caso de ser afirmativo el riesgo):					

El supervisor certifica que la contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo. Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes Sistema General de Seguridad Social de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Adicionalmente certifico que los documentos anexos relacionados a este pago, fueron verificados y validados en todo su contenido.

Firma del Contratista

Firma Interventor o Supervisor



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JUANA VALENTINA ESPAÑA VARGAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1006528210** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1006528210
NOMBRES Y APELLIDOS	JUANA VALENTINA ESPAÑA VARGAS
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	336
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	50

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 20/01/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUANA VALENTINA ESPAÑA VARGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.528.210**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Enero del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 26 de diciembre de 2024

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que JUANA VALENTINA ESPANA VARGAS identificado(a) con cédula de ciudadanía 1006528210 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 02/01/2025

Fecha fin cobertura: 19/01/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
N 8 9 0 9 8 0 1 3 4

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1854101 - EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, INCLUYE FORMACIÓN QUE CAPACITA PARA TRABAJOS QUE REQUIERAN CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y COMPETENCIAS EN ÁREAS ESPECÍFICAS DE LOS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN, EL REQUISITO DE HABER CULMINADO EL NOVENO GRADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA O TENER EL TÍTULO DE BACHILLER Y LA PRUEBA ICES; LA FORMACIÓN EN INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, IMPARTIDA EN INSTITUCIONES FACULTADAS LEGALMENTE PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN OCUPACIONES DE CARÁCTER OPERATIVO E INSTRUMENTAL Y DE ESPECIALIZACIÓN EN SU RESPECTIVO CAMPO DE ACCIÓN

CLASE DE RIESGO: 1 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - TRABAJADORES INDEPENDIENTES

CLASE: 1 PORCENTAJE: 0.522% TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

1841401 - ACTIVIDADES REGULADORAS Y FACILITADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN PÚBLICA, INCLUYENDO LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, ADMINISTRACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DESTINADAS A MEJORAR LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES; LA ADMINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LABORALES GENERALES Y LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE POLÍTICA DE DESARROLLO REGIONAL; LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE POLÍTICA DE DESARROLLO REGIONAL;

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1701001 - ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, INCLUYE LA SUPERVISIÓN, LA GESTIÓN DE OTRAS UNIDADES DE LA MISMA COMPAÑÍA O EMPRESA; LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA U ORGANIZATIVA, LA TOMA DE DECISIONES Y EL CONTROL OPERATIVO Y LA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES CORRIENTES, EN SEDES ADMINISTRATIVAS PRINCIPALES Y/O CENTRALES, OFICINAS REGIONALES, OFICINAS SUBSIDIARIAS DE GESTIÓN

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1701001

CLASE DE RIESGO: 1 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0.522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:

C12147283282436152774

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

26/12/2024 2:39 PM